

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## Sensacionales revelaciones sobre los manejos revolucionarios de la Masonería española

Transcribimos a continuación parte de un artículo, (sintiendo no insertarle íntegro por su mucha extensión), publicado por nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, gran rotativo católico de Bilbao, que, a su vez, le traduce de la importante revista *Les Cahiers de l'Ordre*, que se publica en París.

El sensacional e importante trabajo lleva por título: *La Dictadura española y la Franc-Masonería*.

Hace notar en primer término, que al advenimiento de la dictadura, la Franc-Masonería española estaba muy decadente, habiendo en sus logias muy pocas personalidades de alguna importancia política, económica e intelectual. Pero merced a la pasividad desdeñosa del Gobierno de Primo de Rivera, nacida de la ignorancia de la fuerza y de las tendencias efectivas de la Masonería, que le llevó a no ver en esta secta más que el aspecto grotesco detrás del cual se oculta generalmente para despistar las sospechas y llegar más fácilmente a la realización de sus planes, los treinta y tres *Talleres simbólicos* que tenía el G. O. E. y diez la *Gran Logia Española* en 1923, a fines del año 1927 contaba el primero con ochenta y cinco *Talleres simbólicos*, 52 más que en 1923, y la segunda, cuarenta y dos, o sea 34 más que que cinco años antes; datos todos estos tomados de los anuarios de la Masonería de los años 1923 y 1928.

A continuación manifiesta, que si la dictadura se decidió a obrar en casos raros contra los *Hijos de la viuda*, lo hizo con la mayor moderación, como de los procesos de los miembros en la *Logia Salmeroniana* de Alhama de Almería y del Triángulo *El Pelicano* de Jerez, «pues aunque la víspera del 13 de septiembre de 1928, la policía dió un golpe general contra los masones, a quienes se detuvo ante el temor de que formasen parte del complot preparado para aquella fecha, casi todos fueron puestos en libertad en seguida; y esta circunstancia—añade—reveló la ignorancia casi general en España acerca de lo que es la Masonería y de los fines que persiguen los masones.»

Y concluye dicho artículo con las siguientes revelaciones, que prueban bien a las claras la intervención de la Masonería en los movimientos revolucionarios.

### Fomentadores de conspiraciones

Todo esto fué causa de que, durante el tiempo que el general Primo de Rivera ocupó el Poder, los masones españoles desarrollasen sus *Talleres* de una manera considerable, como lo hemos hecho notar más arriba, y aumentasen también el número de personas importantes en sus Logias, pues la Masonería, siendo, como lo es, el instrumento más propio para toda conspiración, es natural que se afiliasen a ella una parte de los que, deseando un cambio político, eran capaces de recurrir a medios violentos para lograrlo, y muchos también de los que simpatizan más o menos platónicamente con los elementos revolucionarios.

Por estas razones las Logias recibieron o volvieron a admitir a personas como Fernando de los Ríos, Gabriel Bonilla, Enrique Martí Jara, Luís Jiménez Asúa, Demófilo de Buen, José Giral, etc., etc., todos profesores agregados de las Universidades españolas.

Y profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y Escuelas Normales, como Rafael Tuñón de Lara, Amós Salvás, Cesáreo Marín, Rodolfo Llopis, Ramón y Enrique González Sicilia, Pedro Armasa Briales, Uldorico del Olmo, F. Duque, José Mejías, etc., etc.

Directores de diarios de Madrid y sus colaboradores, como Juan Sarradell y Antonio de Lázama, Luís Bello, Augusto Barcia (actualmente es *Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33 para España y sus Dependencias*; por consiguiente, jefe de toda la Masonería española), Ramón Gómez de la Serna, Alfonso Hernández Catá, Antonio Fernández Velasco, B. Artigas Arpón, Augusto Vivero, M. Benlliure Tuero, Enrique Paúl Almarza, Salvador Quemades, Rafael Salazar Alonso, etc., etc.

Y agitadores políticos conocidos, como Daniel Anguiano, miembro del Comité organizador de la huelga general de 1917; Vicente Marco Miranda, Eduardo Barriobero, Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, Eduardo Ortega y Gasset y el general López Ochoa.

Este último, después de haber tomado parte en una Asamblea masónica de Sevilla, fué detenido en noviembre de 1925 con algunos otros generales, de los cuales uno era gra-

do 33 (no damos su nombre porque ha fallecido; había adoptado el nombre de Robespierre para su empleo dentro de las Logias); algunos oficiales de menor grado, y varios civiles, de los cuales algunos han sido ya nombrados en estas páginas, por haber juzgado el Gobierno que estaban complicados en un movimiento contra el Directorio, que se tramaba en aquella época.

Más tarde, en lo que se llama el *Complot de la noche de San Juan*, masones conocidos fueron detenidos y juzgados. Lo mismo ocurrió, como ya hemos dicho, con ocasión del golpe preparado para el 13 de septiembre de 1928.

Estos hechos demuestran que en las tentativas revolucionarias intervinieron masones calificados y que a pesar de las protestas, que podrían llamarse oficiales, que causa la Franc-Masonería cuando lo juzga conveniente, protestas en que pretende mostrarse ajena a la política, un gran número de sus miembros obran, en armonía con el criterio aprobado en la Asamblea de Sevilla, a la cual hemos aludido ligeramente, criterio sostenido por el miembro del Consejo Supremo grado 33, Enrique Barcia, según el cual *la Masonería es política o no es nada.*»

A cual artículo pone *La Gaceta del Norte* el siguiente colofón, que íntegro subscribimos:

Y ahí termina, lector, el relato de *Les Cahiers de l'Ordre*.

Por la lista, muy incompleta, de catedráticos que están afiliados a la secta y obligados por terribles juramentos a secundar todos sus planes tenebrosos, puedes explicarte muchos de los acontecimientos de revueltas estudiantiles que te tenían perplejo. Tú entregabas tu hijo a la Universidad para que hiciera de él un hombre de ciencia, y la Universidad, por medio de calificados agentes de la Masonería, se encargaba de convertirlo en instrumento inconsciente de manejos que tu hijo no podía calcular y que tú, en tu candor, creías pasajeras «exaltaciones de la juventud».

Repasa la lista de directores y colaboradores de periódicos de Madrid y de estos últimos muchos de provincias, por medio de una Agencia que manda sus artículos envenenados a la mayor parte de los periódicos izquierdistas de España, y te harás cargo de

dónde salen y dónde se urden campañas que a veces te inquietan y que no pocas te maravillan por su intensidad y por el amplio campo de acción que abarcan.

Como verás, buen número de los colaboradores habituales de «El Sol», sostenido por la burguesía más inconsciente y suicida de que hay memoria en toda Europa, son afiliados a la Masonería.

De los agitadores políticos, especialmente de los republicanos, como Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz y otros muchos que no figuran en esta última lista con que nos regalan *Les Cahiers de l'Ordre*, seguramente te lo habías figurado.

Agradecemos a la bien documentada revista francesa el beneficio que nos ha hecho al descubrir el peligro, concretamente desconocido para la inmensa mayoría de los españoles, que olvidan fácilmente las lecciones elocuentes de la Historia de su patria y no recuerdan, con la obsesante frecuencia que debieran, que no hay un solo movimiento revolucionario, ni una sola revuelta, ni una sola odiosa campaña de odio, de persecución, de división entre los españoles, que no haya sido fomentada y en muchas ocasiones organizada y generosamente subvencionada por la Masonería, obedeciendo siempre a mandatos de fronteras afuera.

Como obedeció ciegamente hasta hacer perder a España su dominio en toda la inmensidad de América; como obedeció hasta hacernos perder, con Cuba, Filipinas y Puerto Rico, donde su dominio fué casi absoluto, los últimos restos de nuestro Imperio; como luchó a brazo partido por hacer impopular nuestra acción en Marruecos y pedir, en tenaces e inolvidables campañas, su abandono, para cumplir los mandatos de colonistas extranjeros que querían substituirnos definitivamente en el dominio del Estrecho de Gibraltar.

Y su derrotismo, su pesimismo sistemático y criminal lo llevó siempre a todas las manifestaciones de la vida nacional, como si en sus designios estuviese, ante todo y por encima de todo, la ruina, el aniquilamiento de España.

¡Y todo porque aún conserva restos vigorosos de fe y de amor a las más nobles y puras tradiciones!... A las tradiciones que la hicieron grande, poderosa y respetada en el mundo.»

# RECORDEMOS Y PENSEMOS

## DIA DE DIFUNTOS

El mundo está loco, y en su insana locura seguirá hasta que deje de serlo, hasta que su materia desaparezca, hasta que su materia se convierta en polvo y ceniza.

Nace el hombre, se desarrolla y crece; vive en este mundo material, vive su vida, unos como quieren, otros como pueden, cada cual, día tras día, semana tras semana, mes tras mes ejercita sus actos para encontrar los medios necesarios con que ha de satisfacer sus materiales necesidades; necesidades egoístas, necesidades rastreras, pero necesidades imprescindibles, que como leyes fatales, leyes de bronce, sin misericordia pesan, cual losas de plomo, sobre el humano mortal, y el hombre muere, y el mundo, como loca correa sin fin, continúa dando vertiginosas vueltas, día tras día, año tras año, centuria tras centuria, pero aparece un momento, dentro de cada año, peculiar, característico, momento de recogimiento y meditación, en que la desenfrenada carrera mundanal parece que se para.

¡Ah! Es el solemne día  
En que los muertos abren sus ciudades.

Y los vivientes acuden en tropel a ellas; el recuerdo de los que fueron y convivieron con nosotros, renace en nuestra mente; para unos, es el padre cariñoso, la madre santa, para otros, el hermano o la hermana, el hijo o la hija, el esposo o la esposa queridos, para muchos o muchas, es el amigo o amiga íntimos, verdadero y fiel guardador de nuestros secretos; para todos, es el hombre, es la mujer, su imagen exacta, la que aparentemente duerme en su lecho frío.

Y los vivientes visitantes de la muerta ciudad, con estos recuerdos se humanizan; en la mansión de la Muerte todos los rostros están graves, si alguna risa suena, es nerviosa y sarcástica; los rostros están severos, expresan al exterior los sentimientos más íntimos de cada hombre, de cada mujer. Ante la tumba del ser querido, nace espontáneo un diálogo con el que ya no es, diálogo mudo, pero expresivo.

Se habla con el corazón, y parecemos ver al ser que yace ante nosotros, sus rasgos peculiares, sus maneras, sus ideas, y hasta parecemos ver también, que su personalidad entra y se desdobra por todo nuestro ser; y entonces nos fundimos con ella, nos compenetramos con ella, nos hermanamos con ella, sentimos y lloramos, con lágrimas del corazón con ella, y con ella nos abrazamos, en abrazo espiritual, amándola.

Mientras tanto

Que las campanas  
Repitan su canción: ¡Niños, ancianos,  
Huérfanos sin hogar, madres dolientes  
Que del dolor en las terribles sañas  
Con lágrimas sin fin llorais al hijo  
Que tuvo por altar vuestras entrañas!...  
¡Empezad la oración!... ¡Ese sonoro  
Rumor triste del bronce! ¡Esa armonía,  
Forma sentida del mundano lloro;  
Ese gemido que el espacio llena  
Y a Dios el eco de los mundos lanza,  
No es acento de duda o de rencores,  
Que si llora en su voz nuestros dolores.  
Acompaña también nuestra esperanza!... (1)

Oramos, oramos con el corazón, y esta oración es expresión de la fe en un más allá, en un algo que bulle dentro de nuestra corteza material, el alma, que, con el viejo poeta castellano Jorge Manrique, parecemos decir:

Recuerde el alma dormida,  
abive el seso y despierte  
contemplando  
cómo se pasa la vida  
cómo se viene la muerte  
tan callando.

Pues la vida pasa, esa vida material, esa vida que el poeta describe, y que excita al alma a contemplar, pensando cómo se acerca con astucia la terrible. Esa vida morirá, pues

¿Qué es nuestra vida más que un breve día  
do apenas sale el sol, cuando se pierde  
en las tinieblas de la noche fría?

Verdad grande, aunque sencilla, la expuesta en estos versos del clásico Fernández de Andrada, verdad también manifestada reciamente con hermoso sentimiento, en aquellos versos del tan citado Manrique:

Nuestras vidas son los ríos  
que van a dar en la mar,  
que es el morir;  
allí van los señores  
derechos a se acabar  
y consumir.

¿Pero terminamos allí? ¿Termina nuestra vida allí? ¿Termina todo nuestro ser, nuestro sentir, pensar y conocer con la muerte de esa vida externa? Nadie contestaría afirmativamente, a menos de ser tachado de epicúreo.

El hombre, ni quiere, ni puede jamás poner sobre su frente aquel terrible

Lasciate ogni speranza

que el vate florentino escribió a la entrada del Infierno de su «Divina Comedia».

El linaje humano no quiere abandonar, no abandona toda esperanza. ¿Cómo abandonar la esperanza si tiene un alma? La esperanza dice al hombre, siente, piensa, quiere. Al cuerpo, vive, y al alma espera, pues como dice el gran Selgas «¡qué solc nos encontraría la muerte, si la esperanza no se quedara a recoger el último aliento de nuestra vida!»

Todo perece y pasa, la inocencia se disipa, la ambición nos deja, los placeres se cansan de nosotros, la hermosura nos olvida, hasta los vicios suelen volvernos la espalda; y la esperanza, ... nunca nos abandona.

No, el hombre no abandona ni puede abandonar la esperanza. Acabadas las tinieblas, viene la luz.

Entrammo a ritornar nel chiaro mondo.

Entremos, sí, volvamos y retornemos al mundo de la luz, al mundo claro, veamos—como el poeta italiano, al salir del último círculo infernal—el rayo de sol del amanecer, veamos al Sol Divino de Justicia y Misericordia, Esperanza infinita y entreguémole este principio puro y espiritual que todos llevamos, exclamando con Gabriel García Tassara:

¡Señor! ¡Señor! te escucho. ¡Señor! ¡Señor! te veo,  
¡Oh tú, Dios del creyente! ¡Oh tú, Dios del ateo!  
Aquí tienes mi alma... Tómala... Tú eres Dios.

R. AGERO TEIXIDOR.

### Banco Hispano Americano

(130 sucursales en las principales  
plazas de negocios de España)

Banco federado:

Banco de San Sebastián  
(15 sucursales)

Bancos concertados:

Banco Herrero y Banco de Gijón  
(32 sucursales)

Sucursal en Béjar. Mayor de Pardinas, núm. 36.

# DE TODO UN POCO

## Palabras de Mr. Hoover

En un solemne acto conmemorativo en Kings Mountain (Carolina del Norte), ha dicho Mr. Hoover, presidente de la República de los Estados Unidos, lo siguiente: «Es muy de notar que algunos sistemas sociales (socialistas y comunistas) intentan negar todo valor a la Religión y se proponen destruirla. No puedo concebir un sistema social o económico bien organizado si no tiene sus raíces en la fe religiosa.»

¿Qué dicen a esto los enamorados del país fuerte, rico y positivista por excelencia y que nos llaman retrógrados y reaccionarios a los católicos, porque queremos que la Religión informe nuestras leyes, nuestras costumbres y nuestra sociedad?

Pero ¿es posible que un superhombre americano, la representación más genuina de su pueblo, busque el remedio a los actuales males, nada menos que en la fe religiosa?

Aprendan, aprendan los pigmeos de por acá de lo que piensa y dice de la Religión, el presidente de la República más poderosa del mundo.

¡Qué lección para nuestros republicanos! Si al menos se aprovecharan de ella. Pero, verán ustedes cómo siguen entendiendo que la primera condición para ser republicano, es la de de ir en contra de la Religión.

## El mundo progresa

Solo que al revés. Y el que no lo crea, que lea el siguiente

«AVISO

Por acuerdo de la Junta directiva, y prosiguiendo las gestiones encaminadas a resolver el conflicto planteado por Junta general pasada con el señor decano, queda constituida una Comisión ante la que concurrirán los señores catedráticos que sean citados por dicha Comisión, con objeto de aportar todos los datos que estimen oportunos y que justifiquen la conducta del señor decano desde 1928 hasta hoy, respondiendo a todas las imputaciones que se le hacen y de cuyo resultado definitivo se dará cuenta a la Junta general, que en última instancia resolverá.»

Pero, ¿qué Comisión es esa, ante la cual concurrirán los señores catedráticos que sean citados? Parece lo lógico que sea una Comisión de catedráticos, presididos por el Rector, o acaso por el Ministro.

Pues, no, señores. Esa Comisión ha sido designada por la Junta directiva de F. U. E. que es la que ha mandado poner en la cartelera de la Facultad de Medicina, de Madrid, según leemos en los periódicos de la Corte, ese aviso.

¿No ven ustedes cómo el mundo progresa?

Hoy ya los súbditos residencian a los superiores, o como si dijéramos, que los pájaros tiran a las escopetas. ¡Adelante con las libertades liberales!

## Periodismo anodino

El eclecticismo periodístico es un comodín maravilloso, estupendo que, cado el ambiente moral de la época, encaja perfectamente en el progreso mercantilista de la prensa moderna.

Eso de entrar con todas y servir a todos, que antes parecía imposible, lo han resuelto dogmáticamente estos nuevos sabios directores de los pueblos, representantes y encauzadores de la opinión.

De nada sirve la sentencia evangélica de que nadie puede servir a dos señores; ellos sirven no a dos,

a mil, a millares; ellos se rien de Narciso Serra cuando dice:

Oye un consejo oportuno:  
En la forma y en los modos:  
Querer contentar a todos  
Es contentar a ninguno.

## ¿Qué tienen que echar en cara los republicanos a la Dictadura?

A ésta le achacan aquéllos, que estableció la previa y caprichosa censura para la prensa; dió órdenes terminantes para suspender periódicos; prohibió las propagandas contrarias al régimen; impuso multas extralegales; desterró arbitrariamente a los ciudadanos; hizo registros domiciliarios sin otro procedimiento que el policial; constituyó Ayuntamientos a voluntad de sus gobernadores; hizo nombramientos de delegados gubernativos...

De todo esto se acusa a la Dictadura. Y conste que con lo que vamos a añadir, no pretendemos defenderla, pues se trató de ejercerla alardeando de sentido liberal, con el cual no estaremos nunca conformes.

Mas todo eso, absolutamente todo, lo hizo ya en España un Gobierno hace cincuenta y siete años, que dió las siguientes órdenes a los gobernadores:

«Se establece la previa censura para la prensa; serán suspendidos los periódicos en que se haga propaganda y defensa de la Monarquía; se faculta a los gobernadores para imponer multas extraordinarias; para practicar registros domiciliarios; para desterrar a los ciudadanos sospechosos de acción monárquica; para nombrar delegados gubernativos; para constituir los Ayuntamientos con personas de su confianza...»

¿A que no adivinan nuestros lectores por qué Gobierno fueron dictadas esas disposiciones, hace cincuenta y siete años? Pues nada menos que por el Poder Ejecutivo de la República Española, comunicadas a los gobernadores en circular que lleva fecha 8 de junio de 1873, por el ministro de la Gobernación que era... ¡don Francisco Pi y Margall!!

¿Verdad que es curiosa la coincidencia? ¿Qué tienen que echarse en cara, en este punto, republicanos y dictatoriales?

# BANDO

Don Mariano Hernández García, alcalde accidental de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que hasta el 30 inclusive de noviembre próximo, se concede un plazo para que, por los dueños de casas se proceda a la conveniente reparación de las canales y canalones del servicio de las mismas, para evitar las molestias y perjuicios que se originan al transeunte, durante los días de lluvias, por verter muchos de aquellos directamente sobre el pavimento.

Se hace saber también, que transcurrido este plazo serán revisadas estas propiedades, imponiéndose a los dueños que no lo hubiesen efectuado las sanciones correspondientes, a quienes además, individualmente, se les obligará a que lo realicen penitentemente, haciéndolo en su defecto el Ayuntamiento por cuenta de los mismos.

Dado en Béjar a 28 de octubre de 1930.

MARIANO HERNÁNDEZ.

**Ama de cría** primeriza, de 22 años. Se ofrece para criar en casa particular.

Informes en nuestra Redacción.

(1) Bernardo López García.



**La Adoración Nocturna de León celebra sus Bodas de Plata**

Como además de la Prensa leonesa, la madrileña, muy especialmente la católica, ha concedido a las solemnísimas fiestas eucarísticas que en la histórica ciudad de León celebró la Adoración Nocturna, grandísima atención, publicando amplias informaciones de todos los actos, muchos de los lectores tendrán conocimiento de estos últimos.

Pero, en nuestro deseo de que todos nuestros lectores, y, principalmente, los adoradores nocturnos, tengan noticias de tan solemnes fiestas, publicamos estas breves líneas.

El sábado, 25, terminó en la Catedral leonesa el Tríduo que la Adoración había organizado en honor de la Eucaristía y de la Santísima Virgen del Camino, que fué coronada canónicamente el día 19. Y el mismo sábado, a las diez de la noche, salía de la Colegiata de San Isidoro una procesión, en la que figuraban las representaciones de todas las Secciones Adoradoras con sus banderas y Turnos de Tarsicios y clero regular y secular.

En la Catedral, dió comienzo la vigilia general. Expuso el ilustrísimo señor Obispo de León y predicó el ilustrísimo señor Obispo de Coria, que fué varios años director espiritual de la Sección de León.

Cantados el *Invitatorio* y *Te Deum* por los adoradores y coro catedralicio, se rezaron las oraciones de la mañana y el Prelado de Coria celebró la misa, acercándose en ella a comulgar, en unión de los adoradores y tarsicios, que pasaban de 600, muchísimos fieles.

La vigilia terminó a las dos y media.

El domingo, a las once, se celebró solemnísima procesión eucarística, que cruzó por las calles amplias y modernas de León. Una multitud respetuosa la contempla arrodillándose reverente al paso del Santísimo.

En la plaza de Santo Domingo, el señor Obispo de León bendice por tres veces con la custodia a la multitud. El momento es de una gran solemnidad. Allí están adorando a Jesucristo y recibiendo Su Bendición: las autoridades gubernativas, municipales y militares; las dignidades eclesiásticas, el pueblo religioso de León, con sus cofradías, los cientos y ciertos de adoradores llegados de los más diversos pueblos; y, rendidas, también, formando un gran semicírculo, más de setenta banderas de las Secciones Adoradoras y de los Turnos de Tarsicios.

La procesión termina en la Real

Colegiata de San Isidoro, y el Prelado leonés dirige su entusiasta palabra a los fieles. Después, lee el Acto de Consagración a Jesucristo. Es la fiesta de Cristo-Rey. Y, una vez más, las estrofas del Himno Eucarístico salen fervorosas del pecho de los adoradores:

...Honor y gloria a Tí Rey de la Gloria.  
Amor por siempre a Tí Dios del Amor.

Para terminar; la Sección de Béjar, que estuvo representada por su director espiritual, don Felipe A. Yuste; el vocal del Consejo directivo, don Gabriel López Gosálvez; el adorador, don Gabino Sánchez, y el que esto escribe, recibió muchas atenciones de los adoradores leoneses, a los que, a la vez que expresamos desde estas columnas nuestro agradecimiento, felicitamos por la acertada organización de tan solomnes fiestas, que muy de veras deseamos sirvan para su mayor aumento y consolidación.

GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ.

**Los Kostkas en la Casa Católico-Obrera**

El domingo pasado, hizo su reaparición en la Casa Católico-Obrera, el aplaudido cuadro artístico de la Congregación de San Estanislao de Kostka de nuestra ciudad.

Tras breves palabras de presentación del cuadro artístico por el presidente de los Kostkas bejaranos, don José Domínguez Díaz, se repuso el juguete cómico «Colasillo el lugareño», interpretado por José Romero, Luís Pamo, Jorge Verdejo y Mateo Gómez; y «Pelé y Melé», diálogo, a veces sentimental, a veces filosófico, por Jorge Verdejo y José Romero.

Muy bien bordada la comedia en dos actos, «Un catedrático de Anatomía».

Juan Antonio Maillo, hizo un estudiante de Medicina tronera y sin ganas de estudiar; Aniano García, estudiante de Derecho, que aplicaba sus estudios a sacar del atolladero a su amigo el de Medicina; muy bien caracterizado en su falso papel de don Elías, el catedrático; muy en el suyo de alcalde, Venancio Aguilar; José Iglesias, en el doble papel que tuvo, hizo reír en el de alguacil, estando muy formal en el de profesor, don Elías; Delfín Granado, acertó de padre serio, condescendiente y dádivo con exceso, y Angel Valencia, cumplió.

El salón estuvo atestado, recibiendo los jóvenes aficionados numerosos aplausos, y... hasta otra, que será muy pronto.

**SUETOS Y NOTICIAS**

Publicamos hoy LA VICTORIA por ser mañana día festivo.

Según habíamos anunciado en nuestro anterior número, y como terminación de la novena a Cristo-Rey, se celebró el domingo pasado, en la capilla de las Hermanitas, una solemne función religiosa.

Por la mañana, asistieron a la misa de comunión, los congregantes de San Estanislao de Kostka y muchas señoras y caballeros.

A las nueve y media se celebró la misa solemne, que dijo el P. Cipriano Delgado, de la Residencia del Castañar, asistido de don Leonardo Izquierdo, coadjutor de San Juan, y de don Domingo Yuste, capellán del Asilo de las Hermanitas.

Varias señoritas, acompañadas al armonium por don Rufino Agero, cantaron la misa.

Por la tarde, a las cuatro, fué el ejercicio, terminado el cual, se celebró una procesión con el Santísimo por el interior de la capilla y se hizo la renovación de la Consagración a Cristo-Rey.

Muchos balcones (aunque no tantos como debieran) lucieron colgaduras durante el día.

El lunes próximo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Juan Francisco Antigüedad García, que fué farmacéutico titular de uno de los distritos de esta ciudad.

A sus padres, don Félix y doña Sabina; hermanos, doña Julia, doña Estefanía y don Justo, profesor veterinario de Candelario; hermana política, doña Carmen Martín de Antigüedad y demás familia les repetimos nuestro pésame, y pedimos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de dicho señor.

Por el presidente del Casino Obrero, nuestro particular amigo, don Francisco Martín Asunción, hemos sido atentamente invitados a la conferencia, que esta noche dará en dicha Sociedad, a las diez, el profesor de instrucción primaria, don Manuel F. Crespo, sobre el tema «Hacia una nueva España - El fundamento de una Democracia».

Agradecemos la atención y la semana próxima daremos cuenta de este acto.

El sábado pasado y por doña Martina Faure, fué pedida, para su hijo don Remigio Gosálvez Faure, la mano de la virtuosa y distinguida señorita, Manolita García de la Vega Aróstegui, hija del conocido industrial, don Norberto y de doña Carmen.

Con tal motivo, se cambiaron valiosos regalos entre los novios.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros cónyuges, en

unión de sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer, falleció repentinamente, a la edad de 71 años, el antiguo mayor-domo, don Agapito Seco.

Reciba su hija, doña Julia y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

**POR 250 PESETAS**

Se garantiza la enseñanza completa de Contabilidad por partida doble; cálculo Mercantil; cuentas corrientes con o sin interés, etc., quedando el alumno en perfectas condiciones para colocarse, como tenedor de libros, en cualquier casa de Comercio, Banco, Sociedad, etc. etc.

Comienzo de las clases: 2 noviembre próximo

Informes: EZEQUIEL ANAYA Sánchez Ocaña, 24 y 26

**JOSE MENDEZ CALVO**  
ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc. OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

**Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**  
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
**Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

¿QUIERE usted comprar buenos garbanzos para todo el año a precios mucho más baratos que en el mercado, con relación al tamaño y a la clase? Pida muestras y precios en casa de **FEDERICO CORTES**  
Los hay de 40, 50, 60 y 70 pesetas las cuatro arrobas. En todos se garantiza la cochura.  
**Antigua Casa MERAS**

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Mijadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

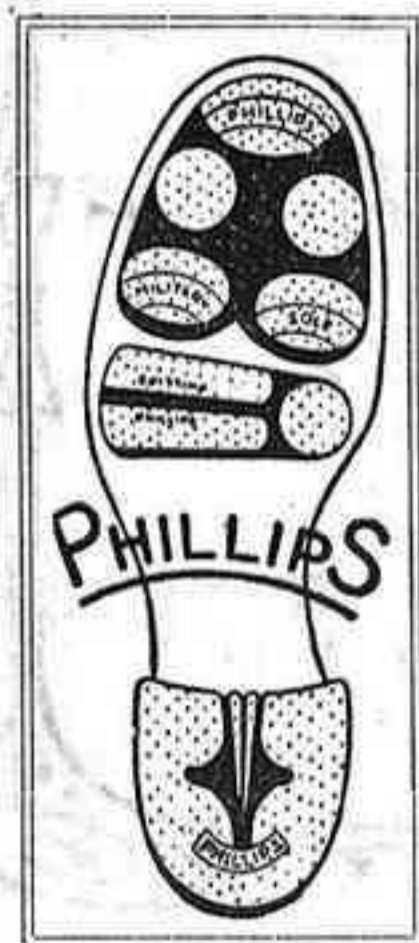
Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**EN LA CASA BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. / Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, garseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**  
**JABON DE SALES DE CARABAÑA**  
**Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

**GABRIEL SANZ ¡OCASION!**

**NUÑEZ**

Almacén de materiales de construcción

Cal blanca y yeso, teja, ladrillo y baldosa. - En todo esto encontrará usted gran surtido y economía.

Establecido en Campopardo (frente a la fundición de la Sra. Viuda de Izard) y en Libertad, 22

BEJAR

Nunca mejor que la presente para la señorita o aficionados a las flores que pueden adquirir macetas y plantas para trasplantar a

Precios sumamente económicos

Geráneos, Margaritas dobles, Jazmines, Rosales, Crisantemos, Esparragueras, Plantas de patio y salón y otras muchas más

Hija de Ildfonso Hernández

Alameda, 63 - BEJAR

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

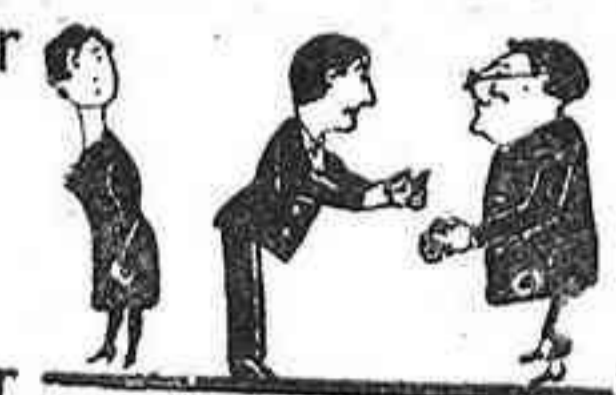
**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar \* Hervir \*  
Asar \* Freir \*  
Tostar \* Cocer \*



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

**PEDRO HERRERO**

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

En este almacén se alquila una DIFERENCIAL de MIL KILOS

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen.

DISPONIBLE